ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET475068 "SERVICIO DE REALIZACIÓN DE CENSOS DE AVES EN LA COMARCA DE DOÑANA 2020/2021 ", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 121.000,00 , IVA no incluido

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 13 de julio de 2020, previa convocatoria al efecto, se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Marta García Bolaños
Vocal de Servicios Jurídicos:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 6 de marzo de 2020, se reunió la Mesa de Contratación y se acordó seleccionar la mejor oferta para el expediente de referencia, la presentada por NEBUR MEDIOAMBIENTE, S.L. Asimismo, se acordó requerirle la documentación previa a la adjudicación.

En este Acto, se revisa por los miembros de la Mesa de Contratación el informe de fecha 13 de julio de 2020, elaborado por el Órgano Gestor de la tramitación del expediente y se constata, que la empresa indicada, acredita la capacidad de obrar suficiente, así como la solvencia económica, financiera exigida en el pliego.

No obstante, en relación a la solvencia técnica exigida, debe subsanar la documentación aportada, según consta en el Informe elaborado por la Dirección solicitante de la contratación de fecha 8 de julio de 2020.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

ÚNICO.- Solicitar subsanación de la documentación al licitador que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Código Seguro de verificación:jIaXolcOOvYXC1la9U3rLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	13/07/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	jIaXolcOOvYXC1la9U3rLA==	PÁGINA	1/2

jIaXolcOOvYXC1la9U3rLA==

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	NEBUR MEDIOAMBIENTE, S.L.	Debe acreditar la solvencia técnica, conforme a lo recogido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aportando lo siguiente: ***Documentación que acredite la experiencia de dos años realizando censos terrestres de aves acuáticas en los diferentes ecosistemas acuáticos objeto del pliego para 7 de los trabajadores, así como la experiencia de dos años realizando censos aéreos en los diferentes ecosistemas acuáticos objeto del pliego para al menos dos de los trabajadores. De igual modo, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de la experiencia de un año completo gestionando bases de datos de aves acuáticas.***

Y siendo las 13 horas y 20 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:jIaXolcOOvYXC1la9U3rLA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	13/07/2020
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ			
	MARTA GARCIA BOLAÑOS			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	jIaXolcOOvYXC1la9U3rLA==	PÁGINA	2/2

jIaXolcOOvYXC1la9U3rLA==